



112749

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. RAMON MARTINEZ GUILLEM, de nacionalidad española, domiciliado en IBI (Alicante), C/.José Antonio, 48

p o r

"=:::=:=" ESTRUCTURA PARA SILLAS Y SILLONES PLEGABLES "=:::=:="

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

La Memoria Descriptiva, que iniciamos, tiene por objeto la presentación de una estructura para sillas y sillones plegables, que evidencia en su construcción, un notable avance sobre las realizaciones de este tipo, basándose en ello la solicitud, a favor de su titular, del privilegio de exclusividad, que para su fabricación y venta en España y territorios dependientes, concede la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

112749



- 2 -

La estructura, objeto del presente expediente, presenta una ventajosa condición, que la hace superior a las usadas normalmente. Se trata de que, mediante una ingeniosa y sencilla disposición de pletinas articuladas, queda asegurada una sólida sujeción del mueble al que se aplica, cuando este se sitúa en su posición de uso, y sobre todo, permite un plegado total de todo el conjunto, con lo que se eliminan salientes innecesarios, y se reduce perceptiblemente el volumen de espacio necesario para su acondicionamiento en el momento de su traslado.

Teniendo presente que estos utensilios son esencialmente utilizados en la práctica del camping, es notorio que esta reducción de volumen, conseguida con nuestra estructura para sillas y sillones plegables, representa una apreciable cualidad, puesto que lo corriente es disponer de un espacio muy reducido, sea en el vehículo o en el remolque en el que se efectúa el traslado.

Además de esta particularidad ya descrita, nuestra estructura comporta un tirante elástico, que le proporciona una maniobra segura y sin complicaciones, en las operaciones de apertura y plegado de la silla o sillón al que se aplique.

Para aclarar cuanto se describe en la presente Memoria, hemos considerado de interés, la aportación de un plano, que contiene diversas representaciones de nuestra estructura. Aunque previamente, hemos de aclarar que estas representaciones, tan solo tienen carácter informativo, y por tanto, deberán de ser consideradas en el más amplio sentido, y como límite del alcance del presente expediente.

La figura 1ª, corresponde a una vista lateral de nuestra estructura, en la que se aprecia un mueble plegable, en su posición de uso. La figura 2ª, corresponde a la misma vista lateral, en la que se ha iniciado el plegado de la silla. Por último, la figura 3ª, nos muestra, mediante otra vista lateral, a la misma silla, casi por completo plegada.



40 Haciendo referencia a las precitadas figuras, observamos que nuestra estructura, consta de los correspondientes perfiles tubulares, determinantes del respaldo -1-, asiento -2-, patas anteriores -3- y patas posteriores -4-.

45 Desde el tercio superior de las patas delanteras -3-, hasta el punto de articulación del asiento -2-, con los extremos incurvados superiores -5-, de las patas traseras -4-, quedan dispuestas las pletinas -6-, que tienen un trecho anterior de mayor longitud y otro posterior -7- más corto, que permanece articulado con el primero, mediante la bisagra -8-.

50 Prácticamente paralelas a estas pletinas articuladas -6-, pero en sentido contrario, se disponen otras, que señalamos con -9-, y son ligeramente menores que las primeras. Que estas, también llevan articulados un tramo menor -10-, que se solidariza por su extremo libre a la articulación de las patas delanteras -3- con el asiento -2-, mientras que en la zona opuesta, la pletina -9- queda referida al tercio inferior del respaldo -1-.

60 Asegurando la posición de uso de la silla correspondiente, se dispone, desde el tramo superior del respaldo -1-, hacia el asiento -2-, el tirante -11-, que concluye en el muelle -12-, sujeto al asiento, por lo que obliga al mueble, a ocupar una posición fija, hasta llegado el momento de su plegado, en cuya ocasión, una vez rebasada la posición representada en la figura 2ª, la misma tensión del muelle -12- obliga a plegarse a la silla, al mismo tiempo que las pletinas -6- y -9-, doblan por sus respectivos puntos de articulación, permitiendo el plegado total de la silla o sillón, según queda demostrada en una fase del mismo, representada en la adjunta figura 3ª.

Suficientemente descrita la estructura para sillas y sillón-



70 nes plegables que presentamos y el correspondiente sistema de  
plegado, solo nos resta manifestar que serán variables las cir-  
cunstancias de materiales, tamaños y formas, de sus diferentes  
partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, que  
queda resumida en la siguiente

75 N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utili-  
dad, son los siguientes:

80 1º.-Estructura para sillas y sillones plegables, caracte-  
rizada por constar de los correspondientes marcos determinantes  
del respaldo, asiento, patas posteriores y patas anteriores, con  
la particularidad de haberse dispuesto desde el tercio superior  
de las patas delanteras, hasta el punto de unión de las traseras  
con el asiento, sendas pletinas, compuestas por dos ramales, de  
85 los cuales uno es de mayor longitud, que permanecen articulados  
entre sí, y otras pletinas muy similares y prácticamente paralelas  
a las primeras, que van desde el tercio inferior de los laterales  
del respaldo hasta la unión de las patas delanteras con el asiento,  
ocupando sus respectivos posiciones opuestas a los de las  
90 primeras pletinas, mientras que desde el tramo superior del respaldo  
baja un tirante que concluye en un muelle solidario del asiento,  
cuya misión es la de asegurar la posición de uso del mueble y la de  
facilitar el plegado.

95 2º.-"ESTRUCTURA PARA SILLAS Y SILLONES PLEGABLES", de con-  
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descri-  
to en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente presentado en  
los adjuntos planos para su mejor comprensión.

- 5 - 112749



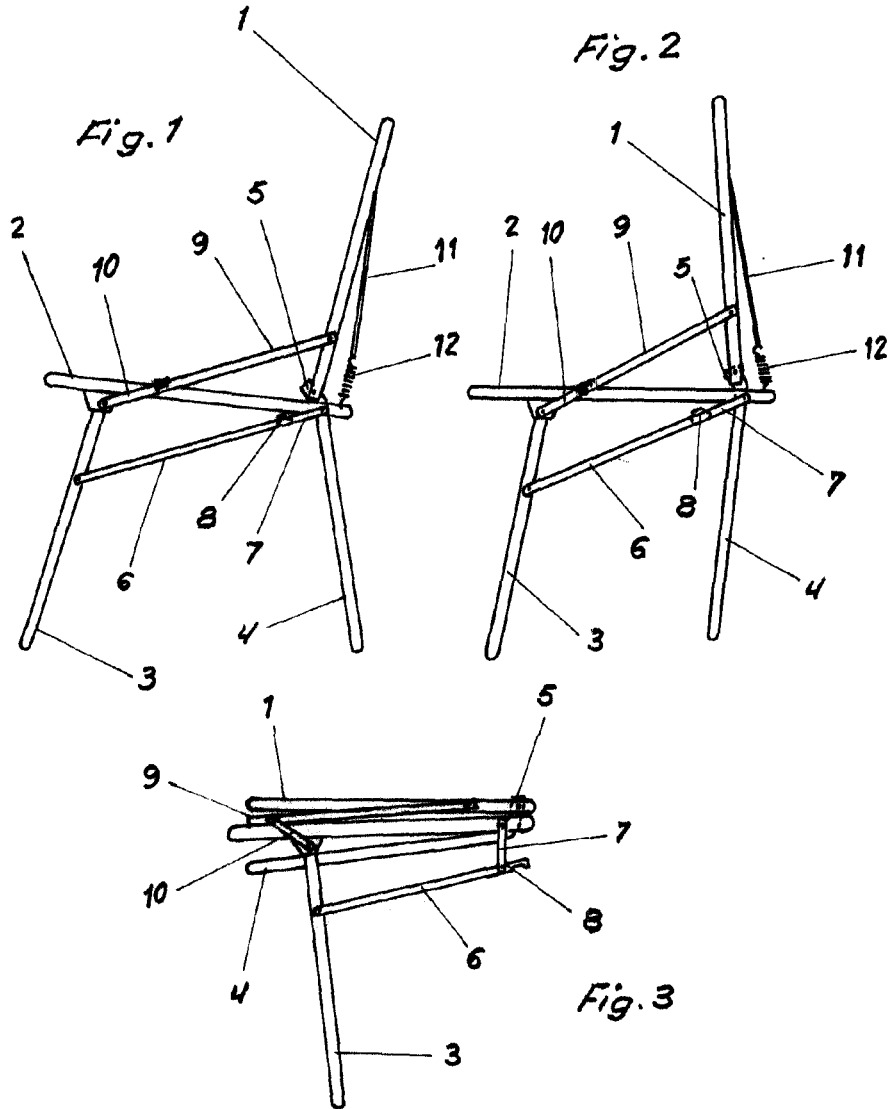
Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas en una sola cara a doble espacio en 96 líneas.

Valencia, 26 Marzo 1965

Por autorización del interesado.

*Fernando López*

112749



Escola variable  
Valencia, Marzo 1965  
P.A.

Juan López